



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
GUZMAN IBARRA, DIANA LOURDES DNI 47317320	BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 03/06/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO PERU
GUZMAN IBARRA, DIANA LOURDES DNI 47317320	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 05/11/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO PERU

 COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN
CORALAD - CUSCO
Ruth Salazar
Lic. Adm. Ruth Josefina Salazar Herrera
REGUC N° 2438
DIRECCIÓN PERU DE DESARROLLO Y HABILITACIÓN PROFESIONAL



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
 A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Andina del Cusco

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a:

Doña

DIANA LOURDES GUZMAN IBARRA

el Grado Académico de **BACHILLER EN ADMINISTRACION**

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el grado conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los 03 días del mes de junio del año 2015.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

 Dr. Raimundo Espinoza Sánchez
 RECTOR



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

 Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza
 DECANO



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

 Dr. Juan Rodo Puraca Subia
 SECRETARIO GENERAL






Universidad Andina del Cusco

El Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco,
en sesión de fecha 2 de junio de 2015, acordó conferir el
presente **DIPLOMA** a doña:

DIANA LOURDES GUZMAN IBARRA

mediante Resolución N° CU-962-2015-GT/SG-UAC,
de fecha 03 de junio de 2015. Inscrito a fojas: 68
Libro de Registro de Grados Académicos de Bachiller N° 36
Diploma N° 14641




Dr. Juan Rodo Puraca Subia
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



UAC0390000157





REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Andina del Cusco

Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir a:

Doña

DIANA LOURDES GUZMAN IBARRA

el Título Profesional de **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento respectivo de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Por tanto:

Expide el presente diploma para que le tengan por tal y reconozcan en el título conferido.

Dado y firmado en el Cusco, a los 05 días del mes de noviembre del año 2019.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dr. Emeterio Mendoza Bolívar
RECTOR



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dr. Fortunato Endara Mamani
DECANO



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Mg. Ariadna Palomino Cahuaya
SECRETARIA GENERAL



Universidad Andina del Cusco

El Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco,
en sesión de fecha 5 de noviembre de 2019, acordó conferir
el presente DIPLOMA a doña:

DIANA LOURDES GUZMAN IBARRA

mediante Resolución N° CU-2451-2019-GT/SG-UAC,
de fecha 05 de noviembre de 2019.
Inscrito en el Libro de Registro de Títulos Profesionales
N° 37, fojas: 36 y Registro N° 14402
Documento de Identidad del Titulado DNI N° 47317320
T, Sustentación de Tesis
Modalidad de estudios: Presencial
Diploma: Original
Código de la Universidad: 039



Mg. Ariadna Palomino Cahuaya
SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



UAC0390012356

